

JOUVÉ MARTÍN, José Ramón. *Esclavos de la ciudad letrada. Esclavitud, escritura y colonialismo en Lima (1650-1700)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005, 206 pp.

Los estudios sobre la esclavitud urbana en el Perú colonial no son demasiado numerosos, pero felizmente contamos con sólidos trabajos que nos han permitido reconstruir la experiencia de los esclavos como artesanos, sirvientes domésticos y jornaleros, así como miembros de cofradías religiosas, creadores y partícipes de distintas formas de socialización y cultura, forjadores de lazos familiares y practicantes de diversas formas de resistencia y conflicto. Después de los clásicos trabajos de Bowser, Lockhart, Harth-Terré y otros, Alberto Flores Galindo inauguró una nueva manera de aproximarse a la experiencia de los esclavos limeños durante el periodo colonial tardío. Su libro *Aristocracia y plebe* (1984) insertó dichas experiencias al interior de una abigarrada narrativa de conflictos cotidianos que habrían marcado las décadas finales del periodo colonial, el periodo de independencia y los primeros años de la república. En este retrato de la estructura de clases de la Lima colonial —que Flores Galindo luego llamaría *la ciudad sumergida*—, los esclavos aparecen como protagonistas centrales, al mismo tiempo víctimas de un sistema opresivo y tenaces forjadores de su propio destino. Superando fáciles dicotomías —pasividad vs. resistencia activa—, el retrato de Flores Galindo nos invitaba a explorar las múltiples dimensiones y contradicciones de la experiencia esclava. Aunque la conclusión del libro fue más bien pesimista —los grupos populares urbanos (i.e. la plebe), incluidos los esclavos, no pudieron constituirse como clase y diluyeron sus energías en enfrentamientos cotidianos en lugar de oponerse a sus enemigos de clase—, *Aristocracia y plebe* llamó la atención sobre la creatividad de los esclavos y su papel central en la dinámica social urbana. Posteriores trabajos —mencionemos, por ejemplo, los de Jesús Cosamalón y Maribel Arrelucea— han enriquecido y matizado este retrato al incorporar las relaciones matrimoniales interétnicas, en el primer caso, y las dinámicas de género, en el segundo.

El mismo año de la aparición del libro de Flores Galindo se publicaba póstumamente el libro del crítico literario uruguayo Ángel Rama, *La ciudad letrada* —una coincidencia que ha sido recientemente subrayada por Silvia Spitta en su introducción al volumen *Más allá de la ciudad letrada* (2003)—. Rama —que acababa de morir unos meses atrás en el trágico accidente aéreo que también produjo el deceso de Manuel Scorza— proponía en su breve y denso libro una lectura de la ciudad latinoamericana —desde su fundación hasta las primeras décadas del siglo veinte— que privilegiaba el análisis de las prácticas culturales y discursivas que *ordenaban* la ciudad, así como las formas en las cuales el acceso a —y el control de— la palabra escrita, el conocimiento, la ley y la educación definían las jerarquías sociales y de poder. La ciudad letrada estaba constituida, en la visión de Rama, por funcionarios, burócratas, escribas, filósofos, intelectuales y literatos que ordenaban —es decir, trazaban los parámetros en los que se ejercía— el poder en la urbe colonial. En dicha reconstrucción, los grupos subalternos casi no aparecían, dejando en el lector la impresión de que, por un lado, la ciudad *real* —que él llamó *la ciudad de las realidades sociales*— estaba desconectada de la ciudad *letrada* y, por otro, que esos grupos subalternos no tenían la capacidad para desafiar el poder de los grupos dominantes —es decir, para penetrar los muros de la ciudad letrada—.

Ambas visiones —la de Flores Galindo sobre la *ciudad sumergida* y la de Rama sobre la *ciudad letrada*— nos ofrecen imágenes contrapuestas sobre la urbe colonial, pero también derroteros metodológicos distintos (la historia social, en el primer caso; el análisis de las prácticas discursivas, en el segundo). ¿Es posible —y deseable— reconciliar ambas perspectivas, no para hacerlas compatibles, sino para ofrecer «una imagen más completa y compleja de las transformaciones urbanas de las ciudades latinoamericanas», como sugiere Spitta? (p. 6). Tal esfuerzo, creemos, nos permitiría reconstruir tanto las formas de conocimiento y poder ejercidas por los letrados como los desafíos y asedios que los grupos subalternos ejercían sobre aquellas; más aún, nos permitiría explorar las intersecciones, choques, conflictos y mutuas influencias entre ambas realidades.

El libro que reseñamos se sitúa cabalmente en esta preocupación por entender las formas en que ambas *ciudades* se tocaban y se influenciaban mutuamente, y los mecanismos por medio de los cuales los sectores *sumergidos* se convirtieron en activos protagonistas de las transacciones y negociaciones que ocurrían cotidianamente al interior del mundo *letrado*. *Esclavos de la ciudad letrada* ofrece una novedosa y, en gran medida, convincente descripción de las formas en que los esclavos y negros libres de Lima, durante la segunda mitad del siglo XVII, pudieron efectivamente participar de las dinámicas de conocimiento y poder que teóricamente les eran ajenas, apropiarse de espacios importantes que les permitían avanzar sus agendas individuales y colectivas, abrir nuevos escenarios de confrontación y negociación —con sus amos, con los sectores urbanos dominantes y también al interior de la sociedad esclava—, y producir formas discursivas y retóricas que se convertirían en *armas de los débiles* —según la conocida expresión de James C. Scott—. Los esclavos de Lima, nos dice Jouvé Martín, fueron capaces de «interactuar con prácticas, discursos e instituciones letradas y utilizar los recursos que éstas ponían a su disposición para negociar su posición simbólica y políticamente» (p. 9).

Jouvé Martín se propone, por tanto, analizar las formas de resistencia esclava no en función de los desafíos más frontales a la esclavitud —sabotaje, fuga, rebelión o motín—, sino a partir de su apropiación de aquellos mecanismos que los grupos dominantes habían diseñado y construido para ejercer su poder: la ley, la burocracia y la palabra escrita. «¿Qué papel —se pregunta el autor— desempeñó la escritura, y en concreto la escritura legal, en la vida cotidiana de los hombres y mujeres que integraron la comunidad negra de Lima durante la época colonial?» (p. 11). El libro presenta abundante y, a ratos, fascinante información sobre la interacción entre los miembros de la comunidad negra y los notarios, jueces y defensores de menores, generalmente situados al otro lado de la división cultural, política y racial de la sociedad colonial. La importancia legal, simbólica y cultural de la palabra escrita, uno de los ejes de la argumentación de Rama, es subrayada por Jouvé Martín, pero en este caso somos testigos de

cómo aquella es transformada, manipulada y apropiada por quienes estaban en principio condenados a ser sus víctimas. Como sugiere el autor, la producción de un documento legal no dependía solamente de la capacidad para redactarlo (capacidad que, dicho sea de paso, algunos esclavos y negros libres sí tuvieron), sino también de una serie de mediaciones e intervenciones —verbales y escritas, culturales y económicas, individuales y colectivas— por medio de las cuales los sujetos subalternos pudieron hacer sentir su presencia.

Una de las conclusiones centrales del libro, por tanto, es la constatación de que «los miembros de la comunidad negra de Lima interactuaron frecuentemente con los discursos y prácticas legales de la sociedad dominante» (p. 184) y vieron en «la cultura notarial y en las cortes coloniales una forma de intentar negociar su situación» al interior de una sociedad que los condenaba a una posición subordinada (p. 186). Pero, evitando falsas dicotomías y romanticismos, el autor enfatiza igualmente que esos mecanismos legales de confrontación no fueron usados «por negros, mulatos y zambos únicamente en contra de la élite colonial sino también como forma de regular sus relaciones con miembros de esas mismas castas» (pp. 152-153). Aunque no enteramente novedoso, es pertinente mencionar el llamado que hace el autor, sobre la base de esas evidencias, a cuestionar «la imagen de negros, mulatos y zambos en tanto que grupo subalterno como una unidad armónica y libre de contradicciones, coherente en su oposición al orden colonial» (p.128). Así, el uso del discurso legal y la escritura, al igual que tantos otros instrumentos del arsenal con que ellos estaban equipados, no operaba en una sola dirección. Sus efectos dentro del sistema de dominación social y racial fueron ambiguos y contradictorios.

Esclavos de la ciudad letrada es un estudio que enriquece nuestro conocimiento de las formas en que se ejercía el control sobre esclavos y negros libres en la Lima del siglo XVII, los múltiples usos de la escritura y la ley en la sociedad colonial, las formas creativas en que los sujetos subalternos se enfrentaban tanto a sus superiores como a sus pares, y la porosidad que caracterizaba tanto a la *ciudad letrada*

como a la *ciudad sumergida*. Ambas estaban mucho más imbricadas de lo que pensábamos, y fueron precisamente los grupos subalternos los que con sus iniciativas y esfuerzos contribuyeron a hacer menos rígidas las fronteras que las separaban y unían. Al hacerlo, subvirtieron las normas legales y sociales que los condenaban a la sumisión, pero también reprodujeron las contradicciones internas que les impedían alcanzar una mayor cohesión social. *Esclavos de la ciudad letrada* constituye un valioso aporte para la comprensión de esta dinámica.

CARLOS AGUIRRE
Universidad de Oregon

MÉNDEZ GASTELUMENDI, Sonia Cecilia. *The Plebeian Republic: The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850.* Durham: Duke University Press, 2005, 343 pp., ilustr.

Conocí a Cecilia Méndez en la Universidad de Yale hace varios años, cuando las dos estábamos allá. Me impresionó una ponencia que allí ofreció y que tiempo después convirtió en un artículo titulado «El poder del nombre». Por ello, le pedí leer su tesis doctoral sobre la rebelión de Huanta. Me la prestó después de advertirme que podría no gustarme, porque su escritura había sido estimulada por el interés de contradecir un artículo que yo había escrito años atrás con Heraclio Bonilla sobre la independencia del Perú. Pero sus argumentos eran más que interesantes, eran convincentes, y me dio gusto saber que nuestro texto había contribuido a estimular un trabajo tan bueno, porque el historiador o historiadora que logra con su obra que alguien lo tome suficientemente en serio, como para dedicarle tiempo a su lectura y corrección, recibe el mejor regalo posible. Ahora aquella tesis ha sido transformada en un libro que recomiendo y que dentro de un tiempo, espero corto, estará además disponible en una traducción al español, publicada por el Instituto de Estudios Peruanos.